Outlook

Aprobación Pólizas PRORROGA No 1 A LA SUSPENSION No. 1 - Contrato N° 2250059 – MOREAL INGENIEROS S.A.S

Desde Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>
Fecha Mar 16/09/2025 6:44 PM
Para morealingenieros@gmail.com <morealingenieros@gmail.com>
CC Luz Andrea Molina Hurtado <lmolina@enterritorio.gov.co>; Luis Carlos Mejía Freyle <cmejia@enterritorio.gov.co>; Mayida Yasmin Siyag Cárdenas <msiyag@enterritorio.gov.co>

Bogotá, D.C.

Señores
MOREAL INGENIEROS S.A.S

REF: Legalización **PRORROGA No 1 A LA SUSPENSION No. 1** - Contrato N° **2250059**

Respetado doctor:

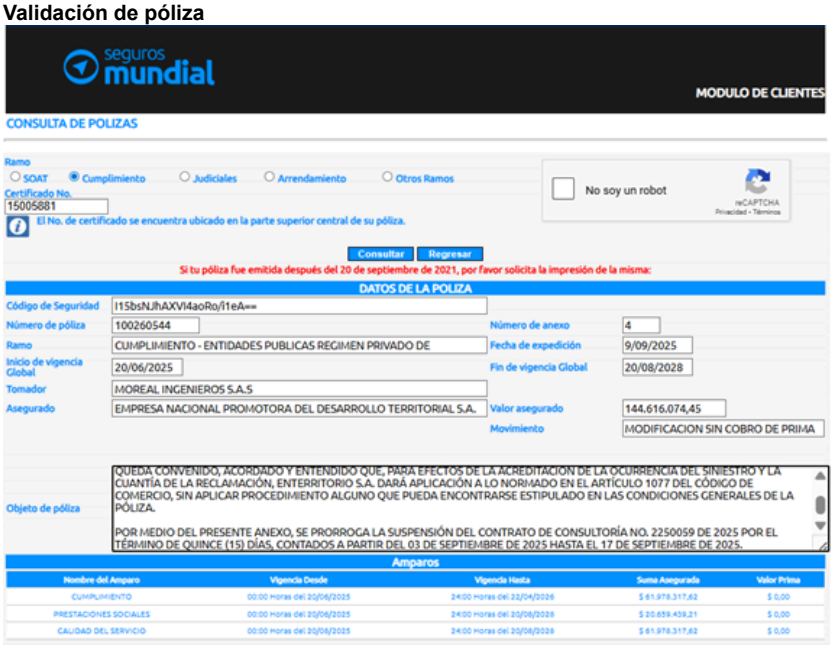
Para los fines pertinentes les informamos que la(s) póliza(s) que ampara el contrato citado en referencia fue aprobada por la Subgerencia de Operaciones el **16 DE SEPTIEMBRE DE 2025**.

Dicha póliza ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
CALIDAD DEL SERVICIO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.

Validación de póliza


seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.
15005881

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	I15bsNJhAXVI4aoRo/l1eA==		
Número de póliza	100260544	Número de anexo	4
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES PUBLICAS REGIMEN PRIVADO DE	Fecha de expedición	9/09/2025
Inicio de vigencia Global	20/06/2025	Fin de vigencia Global	20/08/2028
Tomador	MOREAL INGENIEROS S.A.S		
Asegurado	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	Valor asegurado	144.616.074,45
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA
Objeto de póliza	QUEDA CONVENIDO, ACORDADO Y ENTENDIDO QUE, PARA EFECTOS DE LA ACREDITACION DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN, ENTERRITORIO S.A. DARÁ APLICACIÓN A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SIN APLICAR PROCEDIMIENTO ALGUNO QUE PUEDA ENCONTRARSE ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE PRORROGA LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 2250059 DE 2025 POR EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 22/04/2026	$ 61.978.317,62	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 20/08/2028	$ 20.659.439,21	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 20/08/2028	$ 61.978.317,62	$ 0,00



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	s9Q2XR5pwVFbII8YEQZelQ==		
Número de póliza	100064788	Número de anexo	5
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	9/09/2025
Inicio de vigencia Global	27/03/2025	Fin de vigencia Global	20/08/2025
Tomador	MOREAL INGENIEROS S.A.S		
Asegurado	MOREAL INGENIEROS S.A.S	Valor asegurado	355.875.000,00
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza: SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 2250059 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN, VERIFICACION Y AJUSTE A LOS DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DEL PLATEADO AL MUNICIPIO DE ARGELIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 20/08/2025	$ 355.875.000,00	$ 0,00
PATRONAL	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 20/08/2025	$ 355.875.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 20/08/2025	$ 355.875.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 20/08/2025	$ 355.875.000,00	$ 0,00
R.C. CRUZADA	00:00 Horas del 20/06/2025	24:00 Horas del 20/08/2025	$ 355.875.000,00	$ 0,00

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Contratista
ANA MILENA PAVIA H.
Grupo Procesos de Selección
apavia@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.